

|                                                                                  |                                       |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
|  | FICHA TÉCNICA                         | CÓDIGO: FT-P-A-024 |
|                                                                                  | PRODUCTO TERMINADO<br>ATRAZINA 500 SC | VERSIÓN: 12        |
|                                                                                  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL           | FECHA: 30/Abr/2025 |
|                                                                                  | I+D AGROQUIMICOS                      | PÁGINA 1 de 3      |

## 1. NOMBRE

ATRAZINA INVESA 500 SC. Registro Nacional ICA No PL0003112023

## 2. DESCRIPCIÓN

Atrazina 500 SC es un herbicida selectivo formulado como suspensión concentrada con base en el ingrediente activo atrazina con una concentración de 500 g/L. Este ingrediente activo pertenece al grupo químico de las triazinas - C1, según el HRAC.

Categoría toxicológica 3. Ligeramente peligroso.

## 3. CARACTERÍSTICAS

ATRAZINA INVESA 500 SC es un herbicida selectivo, sistémico, absorbido principalmente por las raíces y también por las hojas, para ser aplicado en pre-emergencia o emergencia temprana. El ingrediente activo es un inhibidor de la fotosíntesis en el fotosistema II, mediante la inhibición del transporte de electrones hacia su sitio receptor.

Controla malezas de hoja ancha (dicotiledóneas) y gramíneas anuales (monocotiledóneas) en maíz.

## 4. ESPECIFICACIONES

Densidad (g/mL): 1.080 - 1.160.

pH: 6.0 - 8.5, en dispersión al 1%p/v.

Contenido de atrazina (g/L): 475 - 525.

## 5. APLICACIONES Y USOS

| CULTIVO | OBJETIVO BIOLÓGICO                                                                                                                                                                                                                                                                                               | DOSIS                     | LMR <sup>(1)</sup><br>(mg/kg) | P.C <sup>(2)</sup><br>(días) | P.R <sup>(3)</sup><br>(horas) |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| MAÍZ    | Batatilla lila ( <i>Ipomoea congesta</i> )<br>Batatilla morada ( <i>Ipomoea hirta</i> )<br>Yerba socialista ( <i>Emilia sonchifolia</i> )<br>Tache ( <i>Oxalis triangularis</i> )<br>Trébol blanco ( <i>Trifolium repens</i> )<br>Humidícola ( <i>Brachiaria humidicola</i> )<br>Pasto azul ( <i>Poa annua</i> ) | Suelo liviano<br>2,5 L/ha | 0,05 <sup>(0G)</sup>          | 0                            | 0                             |
|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Suelo pesado<br>3,0 L/ha  |                               |                              |                               |

(1) LMR: Límite Máximo de Residuos: valor de referencia tomado de DG SANTE (DG)

(2) P.C. (Período de Carencia): número de días entre la última aplicación y la cosecha: No aplica de acuerdo con la Res. No. 75487 de 2020 del ICA

(3) P.R. (Período de Reentrada al área tratada): 0 horas después de asperjado, según Resolución 30058 del ICA.

Atrazina 500 SC, debe ser aplicada en pre-emergencia o emergencia temprana de malezas bajo buenas condiciones de humedad de suelo.

La persistencia del producto (acción residual) depende de la dosificación y de la textura del



APOYAMOS EL  
PACTO GLOBAL



SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN  
DE CULTIVOS Y POTREROS

f Agro/Invesa

@ Invesa\_sa

www.invesa.com

|                                                                                  |                                                     |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------|
|  | <b>FICHA TÉCNICA</b>                                | <b>CÓDIGO: FT-P-A-024</b> |
|                                                                                  | <b>PRODUCTO TERMINADO</b><br><b>ATRAZINA 500 SC</b> | <b>VERSIÓN: 12</b>        |
|                                                                                  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>                  | <b>FECHA: 30/Abr/2025</b> |
|                                                                                  | <b>I+D AGROQUIMICOS</b>                             | <b>PÁGINA 2 de 3</b>      |

suelo, pero no excede los 120 días en condiciones normales.

Si luego de sembrar el maíz se decide sembrar algún cultivo sensible a Atrazina 500 SC, por ejemplo, algodón, soya, frijol, ajonjolí o arroz) es recomendable dejar un intervalo mínimo de 120 días para realizar la siembra.

## 6. PRESENTACIÓN

ATRAZINA INVESA 500 SC se ofrece al mercado en las presentaciones de 1, 4, 10 y 20 litros.

## 7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

ATRAZINA INVESA 500 SC tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

### Condiciones generales de almacenamiento

Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, separado de sustancias o productos incompatibles.

No almacenar en casas de habitación.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.

No re-ensasar o depositar el contenido en otros envases.

Almacenar el producto en un lugar seco y ventilado.

### Condiciones de manipulación segura

Leer cuidadosamente la etiqueta del producto antes de usarlo.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.

Mantener el producto bajo llave, fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos y alimentos.

Este producto no debe aplicarse cuando haya vientos fuertes para evitar daños a cultivos susceptibles, ni en horas de elevadas temperaturas.

Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Utilice ropa protectora y equipo de protección durante el manipuleo, mezcla y aplicación.

Al efectuar diluciones de este producto, hágalas al aire libre.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.

Después de usar el producto, cámbiese de ropa, báñese con abundante agua y jabón, y lave la ropa contaminada.

No trabaje dentro de la neblina de aspersión.



APOYAMOS EL  
PACTO GLOBAL



**SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN  
DE CULTIVOS Y POTREROS**

 Agro/Invesa

 Invesa\_sa

[www.invesa.com](http://www.invesa.com)

|                                                                                  |                                       |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
|  | FICHA TÉCNICA                         | CÓDIGO: FT-P-A-024 |
|                                                                                  | PRODUCTO TERMINADO<br>ATRAZINA 500 SC | VERSIÓN: 12        |
|                                                                                  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL           | FECHA: 30/Abr/2025 |
|                                                                                  | I+D AGROQUIMICOS                      | PÁGINA 3 de 3      |

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

## 8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

No permitir que el producto contamine canales, aguas corrientes, aguas estancadas o el suelo.

Para aplicaciones terrestres y aéreas del producto, se deben respetar las franjas de seguridad de 10 y 100 metros respectivamente, con relación a los cuerpos de agua.

No aplicar cuando haya posibilidad de escorrentía del producto en el suelo.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

## 9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que, mediante registro oficial de venta, se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

| ELABORÓ                                                                               | REVISÓ                                                                | APROBÓ                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cargo:</b> Profesional Tecnológico II<br>Agroquímicos<br><b>Fecha:</b> 29/Abr/2025 | <b>Cargo:</b> Gerente Centro Tecnológico<br><b>Fecha:</b> 30/Abr/2025 | <b>Cargo:</b> Sistema De Gestión Integral<br><b>Fecha:</b> 30/Abr/2025 |



APOYAMOS EL  
PACTO GLOBAL



SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN  
DE CULTIVOS Y POTREROS

f Agro/Invesa  
@ Invesa\_sa

www.invesa.com